

## **INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, 29 de marzo del 2018

A los Señores de la Junta General de Socios de

### **CORPORACION INMOBILIARIA BUÑAY YANBUCORP S.A.**

Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros que juzgué necesario investigar. De igual manera, he revisado el Balance General de **CORPORACION INMOBILIARIA BUÑAY YANBUCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2017 y sus correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2017, así como las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- Los expedientes de la Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.
- El sistema de control interno contable de **CORPORACION INMOBILIARIA BUÑAY YANBUCORP S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos de la Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.
- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para pedir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera, las Normas Internacionales de

Contabilidad y las normas y regulaciones internas del país y sus respectivos entes de control.

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
- Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniformes con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CORPORACION INMOBILIARIA BUÑAY YANBUCORP S.A.** al 29 de Marzo del 2018.

Atentamente



Jorge Flores Buñay  
Comisario

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDELA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**FLORES BUNAY  
JORGE MONATAN**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**SHAYAS  
QUAYAGUIL  
SUNDA**  
FECHA DE NACIMIENTO **1998-03-10**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **093151870-8**



INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y nombres del padre  
**FLORES TAPE JORGE ROGELIO**  
Apellidos y nombres de la madre  
**BUNAY LEON ZOLA ANA**  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**QUAYAGUIL  
2023-05-13**  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2028-05-13**

SHAD4222

